



# I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

28 AGO 2012

DECRETO EXENTO N° 5178/

## VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Alcaldía en que dispone que el funcionario(a) Cristian Tapia R. Alcalde Grado E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

## DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

Santiago , Valparaiso, Viña del Mar, a reunion con parlamentarios sobre tema de Fondenar y reunion en Ministerio de Minería , desde el 08 al 11 de Julio del 2012.-

3 dias c/ pernt. 8,9,10/07/12 = 65.637 x 3 = 196.911

1 " " " 11/07/12 26.252

223.163

Traslado via Aerea

85.000

" " Vallenar , Gatgo.

50.000

358.163

Se dicta con esta fecha para regularizar tramite, no efectuado en su oportunidad .-

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-**

NANCY E. FARRAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL



RUBEN A. ANAYA MEDINA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION :  
DTR/R AM/NEFR/HAAP/hcd .

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE